



Tecopilco Contigo

H. Ayuntamiento 2017 - 2021

SAN LUCAS TECOPILCO
2017 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
ACTA DE ENTREGA - RECEPCION
(EMPRESA - MUNICIPIO)

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL

PROGRAMA: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2020

UBICACION: AV. JUAREZ

CONTRATO No. MSLT-FISM-20-55-03

LOCALIDAD: SAN LUCAS TECOPILCO

MUNICIPIO: SAN LUCAS TECOPILCO, TLAX.

IMPORTE CONTRATO \$ 360,312.01

IMPORTE TOTAL AMPLIACION \$13,481.97

TOTAL \$373,793.98

PERIODO DE CONTRATO: 20 de julio de 2020 AL 2 de septiembre de 2020

FECHA REAL DE INICIO: 20 de julio de 2020 FECHA REAL DE TERMINO 2 de septiembre de 2020

TRAZO Y NIVELACION, DESPALME DE TERRENO, EXCAVACION PARA CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO TEPETATE, GUARNICIONES DE 50X15X20, MALLA ELECTROSOLDADA Y BANQUETAS.

INVERSION EJERCIDA		
ESTIMACION No.	PERIODO DE EJECUCION	IMPORTE
ESTIMACION 1 (UNO)	10 DE JULIO DE 2020 AL 17 DE AGOSTO DE 2020	\$ 259,427.83
ESTIMACION 2 (DOS) FINIQUITO	18 DE AGOSTO DE 2020 AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020	\$ 114,366.15
TOTAL EJERCIDO		\$ 373,793.98

SIENDO LAS 15:30:00 p. m. HORAS DEL DIA 2 de septiembre de 2020 SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, LOS C. REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS TECOPILCO, TLAX. Y EL CONTRATISTA DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS. DE LA EMPRESA REPRESENTADA POR ING. JORGE ARTURO FRANCO MONTIEL A FIN DE LEVANTAR LEGALMENTE EL ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS OBJETO DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

QUIENES ASISTIMOS AL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION; MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE LA PRESENTE ACTA, DECLARAMOS:

A).- QUE LOS TRABAJOS REALIZADOS, VERIFICANDO SU TERMINACION CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y ESPECIFICACIONES TECNICAS APPLICABLES EN LA MATERIA EN VIRTUD DE HABER REALIZADO SU REVISION FISICA.

B).- QUE SE ENTREGARON LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCION FINAL Y EN SU CASO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS. TAL Y COMO QUEDO ASENTADO EN EL ARCHIVO DOCUMENTAL ENTREGADO AL SUPERVISOR POR PARTE DEL CONTRATISTA, DERIVADO DE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

DANDO CUMPLIMIENTO CON ESTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA, LA CUAL NO EXIME LEGALMENTE A LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE LAS DEFICIENCIAS QUE RESULTEN DESPUES DEL TERMINO DE LA OBRA, CONFORME AL TIEMPO PREVIAMENTE ESTABLECIDO EN LA RESPECTIVA FIANZA DE VICIOS OCULTOS, ESTA SUBSISTE SU VIGENCIA HASTA QUE EXPIRE EL TERMINO DE UN AÑO, A PARTIR DE ESTA FECHA, TAL COMO LO ESTABLECE LA CLAUSULA OCTAVA DE SU CONTRATO.

ENTREGA

ING. JORGE ARTURO FRANCO MONTIEL
CONTRATISTA

RECIBE
H. AYUNTAMIENTO

CP. OLAF JONATHAN VÁZQUEZ MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Dirección de Obras Públicas
ING. EDDER LEON CUERVO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
San Lucas Tecopilco Tlax.
2017-2021